

Estas consideraciones y otras muchas no desmerecen en absoluto este trabajo, sino que más bien son fruto de prejuicios de escuela, de otros puntos de vista diferentes, a los cuales abre vías hacia nuevos tratamientos y les resuelve otros que no se habían aclarado aún. Esta publicación es densa, rigurosa y aportadora de nuevas ideas en la investigación diacrónica del verbo español.

MANUEL RIVAS ZANCARRÓN
Universidad de Cádiz

M^a JESÚS TORRENS ÁLVAREZ y PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA (eds.) (2012): *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*. Berna: Peter Lang, ISBN: 9783034311427, 484 pp.

El estudio lingüístico y la edición de textos históricos en el ámbito hispánico es un tema de interés vivo en recientes publicaciones y reuniones académicas. En ellas, los investigadores dan cuenta de los variados problemas metodológicos y, en numerosas ocasiones, se aportan útiles soluciones fruto de la reflexión y la experiencia propias. Como plataforma para exponer estas cuestiones, se celebró en los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2009 el Congreso Internacional *Tradición e Innovación: nuevas perspectivas para la edición y el estudio de los documentos antiguos* en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Madrid). En él, los estudiosos debatieron los pormenores de la investigación filológica de los textos antiguos hispánicos desde sus particulares, pero complementarios, ámbitos de trabajo; varias de estas aportaciones, revisadas *a posteriori* por sus autores, fueron recogidas en este volumen del mismo nombre.

La publicación de este volumen, así como la celebración del Congreso que dio origen a su contenido, ha sido promovida por sus editores, Pedro Sánchez-Prieto y M.^a Jesús Torrens, como miembros de la Red Internacional CHARTA (Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos), creada en 2005 como una agrupación de diversos investigadores que compartían un interés común: salvar las dificultades que origina el estudio de los documentos antiguos mediante la unión de experiencias, esfuerzos y recursos. De hecho, desde CHARTA se ha impulsado no solo la celebración de este primer congreso, sino que también se han elaborado varias publicaciones al respecto. Podemos citar como ejemplo el libro redactado por Sánchez-Prieto en 2011, *La edición de textos españoles medievales y clásicos: criterios de presentación gráfica*, en que se recogen los criterios de edición manejados por CHARTA.

La introducción, redactada por los editores, es de suma importancia para comprender los postulados y preceptos metodológicos de los que parte CHARTA. En ella, se expone una definición del concepto de *documento* que amplía la tradicionalmente adoptada: ya no nos limitamos al diploma notarial, administrativo, utilizado por las varias instancias del reino medieval. Ahora, el documento puede ser un testimonio público, pero también privado; competente no solo en el territorio peninsular de la Edad Media, sino que se extiende geográficamente por Hispanoamérica y Asia, así como cronológicamente, abarcando las etapas desde los orígenes hasta la actualidad. De esta manera, una vez estimado *qué* puede editarse, los editores se preguntan *cómo* debe editarse, cediendo la palabra así a cada una de las voces que tienen turno en el volumen *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*. Se caracteriza este, por tanto, en relación con la producción de la Red, por ser una obra concebida de manera colectiva, pero en la que el lector puede consultar particularmente las aportaciones especializadas de cada investigador. El primero en responder a la cuestión es Pedro Sánchez-Prieto en una contribución propia como director de CHARTA, en la que esboza una presentación de la Red, sus objetivos y posibilidades. Las demás ponencias, en forma tanto de conferencia individual, como de mesa redonda, se encuentran organizadas en tres amplias secciones: *Los documentos y la historia de la lengua*, *La documentación americana* y *La edición electrónica y los corpus documentales*.

La primera de ellas, que reúne un mayor número de contribuciones, combina estudios preocupados, en primer lugar, por el análisis gráfico-lingüístico y de edición de un corpus documental concreto, como es el caso del trabajo de Pilar Díez de Revenga, Patricia Fernández o Vicente Marcet, así como el de las contribuciones conjuntas de Sara Gómez Seibane y José Luis Ramírez Luengo o Rocío Martínez Sánchez y María Simón Parra. En segundo lugar, se presentan también documentos y archivos inexplorados, como los denominados *Documentos lingüísticos* del Centro de Estudios Históricos, promovidos por Ramón Menéndez Pidal y descritos en el volumen por M.^a Jesús Torrens, o los de la Catedral de Toledo, por Ruth Miguel Franco. Por otra parte, la mesa redonda de esta sección se preocupa por destacar los logros obtenidos para el estudio diacrónico del español tras el análisis de los documentos, resultados y posibilidades ofrecidos gracias a la aplicación de los nuevos modelos de análisis en la lingüística histórica, es decir, los de la lingüística de corpus y la lingüística del texto. Sus integrantes, Rosa M.^a González, M.^a Nieves Sánchez, Ingmar Söhrman y Eva Stoll abordan la amplia relación entre documento e historia de la lengua destacando algunas de sus más peculiares circunstancias: González nos habla de la posibilidad (aunque difícil) de estudiar el español canario gracias a sus archivos; Sánchez recuer-

da la importancia de la documentación alfonsí en el estudio histórico de la lengua, Söhrman nos recuerda que no es lo mismo la edición que el corpus, realizando matizaciones en la metodología; por último, Stoll estudia la historiografía colonial del XVI en relación con los postulados de la lingüística variacional.

El segundo bloque de contribuciones se corresponde con la documentación americana, del que cabe destacar la mesa redonda, coordinada por José Luis Ramírez Luengo, en la que especialistas en el ámbito (Esther Hernández, Enrique Obediente, Juan Sánchez Méndez y el mismo Ramírez Luengo) se formulan preguntas metodológicas específicas para el estudio y edición de los documentos americanos, cuyas respuestas ofrecen una muestra de la variedad de opiniones entre los investigadores ante problemas básicos como es definir el texto americano. La sección es completada con tres contribuciones individuales por parte de Beatriz Arias, Elena Díez del Corral y Natacha Reynaud, quienes exponen su propio análisis de los documentos americanos desde sus respectivos intereses: en primer lugar, proponiendo la creación de un corpus indiano para la variedad mexicana; en segundo lugar, aplicando los conceptos de tradición discursiva y tradición textual para estudiar los textos indianos; y, por último, analizando los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo en la documentación ecuatoriana de los siglos XVII y XVIII.

Por último, la tercera sección se encuentra centrada no tanto en una tipología documental o en el estudio de los textos históricamente, sino en la propuesta de editar el documento histórico valiéndose de las nuevas tecnologías en investigación filológica y de los avances en la edición electrónica. Así, como ejemplo puede citarse a Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian Herrero, quienes presentan las aportaciones (y los problemas) de la base de datos *Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico)* para los diálogos de los siglos XV al XVII o, en el caso de la conferencia de Gloria Clavería y Joan Torruella, del *Corpus Informatizado del Catalán Antiguo (CICA)*. Elena Cantarell, por su parte, introduce la base de datos creada con material del archivo municipal de Cubells. Por otro lado, las intervenciones de los demás participantes tanto en la mesa redonda (Carmen Isasi, Bautista Horcajada, Paul Spence y Joan Torruella), como de manera individual (Bautista Horcajada) o colectiva (Carmen Isasi, Paul Spence, Elena Pierazzo, Irene Vicente) aúnan la tradicional manera de editar con la era digital de manera natural y abogan por la aplicación de estas pujantes herramientas al servicio del estudio filológico de los textos. A este respecto, podemos señalar también la conferencia de Cristina Sánchez Marco, Josep María Fontana y Gemma Boleda, quienes se basan en el estándar TEI para complementar la información paleográfica con la lingüística en la edición de los textos históricos.

En resumen, varias son las contribuciones generales de este volumen, tantas como sus participantes; sin embargo, podemos destacar que en *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos* se plantea de manera conjunta, en primer lugar, la revisión de problemas metodológicos ya existentes que, con el avance de los años de experiencia y de las tecnologías, pueden retomarse para su puesta en debate. De este modo, esa descripción crítica no se detiene ahí, sino que se proponen distintas soluciones que ayuden al sistemático y científico estudio filológico de los documentos, nacidas del consenso y el diálogo entre los especialistas.

Para finalizar, cabe decir que este volumen no supone un caso aislado en la producción de estos investigadores, pues la Red Internacional CHARTA sigue promoviendo encuentros y debates, como el segundo Congreso Internacional (Salamanca, junio de 2013), y continúa realizando tareas conjuntas dirigidas a la mejora del estudio lingüístico y edición de los textos antiguos; de hecho, en 2014 se inaugura la página web de la Red, con acceso electrónico abierto a los documentos editados por los distintos grupos de investigación, de distintas tipologías textuales y procedentes de distintos archivos nacionales e internacionales.

BLANCA GARRIDO MARTÍN
Universidad de Sevilla